



D. Luis G. Soler y Plá, el 9.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 2 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez bolas

N.ºs 3889-4280-5460-7027-7611-7643-8242-8417-9796 y 10605

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes

N.ºs 388.801 al 388.900-427.901 al 428.000-545.901 al 546.000-702.601 al 702.700-761.001 al 761.100-764.201 al 764.300-824.101 al 824.200-841.601 al 841.700-979.501 al 979.600 y 1.060.401 al 1.060.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

## Contra la filoxera

En la *Gaceta* del día 27 se ha publicado por el ministerio de Fomento el decreto que á continuación transcribimos, y que estimamos de suma importancia para la viticultura.

Hé aquí su articulado:

«Artículo 1.º Las Diputaciones en que se explote el cultivo de la vid y que no hubieran dado cumplimiento al art. 12 de la ley de 18 de Junio de 1885 para la defensa contra la filoxera, incluirán en su presupuesto, y cobrarán, sin excusa de ningún género, el impuesto que dicho artículo estableció, depositando las cantidades que deben recaudar en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento, para atender con este fondo nacional á los gastos que ocasiona el cumplimiento de la citada ley.

«Art. 2.º Se agregarán al servicio agronómico en las provincias de Gerona, Barcelona, Almería, Málaga, Salamanca y Orense, invadidas por la filoxera, ó en cualquiera otra que fuera invadida en lo sucesivo, un ingeniero agrónomo, un perito agrícola y dos capataces agrícolas, que constituirán comisiones ambulantes docentes.

«Art. 3.º Este personal tendrá á su cargo.

«Primero. Establecer en todos los puntos de la provincia que designe la comisión provincial de defensa contra la filoxera, y de acuerdo con las comisiones municipales, viveros de cepas americanas resistentes á la filoxera.

«Segundo. Enseñar en los distintos puntos de las

provincias donde se juzgue conveniente el cultivo de la vid americana y el injerto sobre esta de las variedades indígenas, hasta conseguir la adaptación al clima y terreno de cada localidad, para asegurar la reconstitución de los viñedos destruidos por la filoxera.

«Tercero. Ensayar los medios directos para destruir la filoxera, enseñando la manera de efectuar los tratamientos de extinción y los culturales, según aconsejen las circunstancias. El personal auxiliar que sea necesario lo proporcionarán los pueblos donde la comisión lleve su enseñanza, y también los aperos para las operaciones ordinarias, excepto aquellos especiales que no son aún de uso común.

«Cuarto. Formar capataces injertadores y de cultivo de cepas americanas.

«Quinto. Dirigir la campaña contra la filoxera en la provincia y formar la estadística de la invasión y de los resultados obtenidos con los trabajos de defensa, incoando los expedientes de indemnización.

Art. 4.º Estas comisiones dependerán del ministerio de Fomento, y estarán á las inmediatas órdenes de la comisión provincial de defensa, que de acuerdo con la Central, dispondrá los trabajos necesarios para la enseñanza en distintos puntos de la provincia y para la extinción en todos los viñedos atacados, vigilando con la mayor asiduidad las faenas que se verifiquen.

«Art. 5.º En las provincias de Tarragona, Lérida, Murcia, Granada, Córdoba, Sevilla, Zamora, León, Pontevedra y Cádiz, limítrofes á las infestadas, se establecerán diez comisiones de vigilancia, formadas por un perito agrícola á las órdenes del director de la comisión ambulante en la provincia limítrofe filoxerada. Los peritos encargados de esta comisión vigilarán é inspeccionarán las zonas fronterizas á los viñedos invadidos, y darán cuenta de los avances de la plaga, determinando su extensión.

«Art. 6.º En las Granjas escuelas experimentales de Valencia y Zaragoza se establecen dos Escuelas de ampelografía americana, dirigidas por un ingeniero y dos capataces cada una y agregadas al servicio agronómico. Si este ministerio lo considerase conveniente, á propuesta de la Comisión central de defensa, podrá establecer dichos estudios en alguna ó algunas de las Granjas recientemente creadas.

«Art. 7.º Tendrán por objeto estas Escuelas:

«1.º Estudiar la adaptación de las vides americanas á los diversos terrenos y la del injerto de las vides indígenas.

«2.º Estudiar el resultado de la hibridación de las vides indígenas con las americanas para apreciar la resistencia de las nuevas variedades.

«3.º Enseñar los tratamientos de extinción, utilizando los resultados obtenidos en las comarcas filoxeradas.

»4.º Estudiar las condiciones del cultivo y las de la producción de las cepas americanas para determinar los límites de resistencia en la adaptación.

»5.º Enseñar la fabricación de vinos con estas variaciones.

»6.º Instruir capataces para adiestrarlos en estas operaciones.

»Art. 8.º Estas escuelas dependerán del ministro de Fomento, y someterán sus trabajos á la aprobación de la Comisión central de defensa. Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de cada año se practicarán ejercicios de injertar en los viveros de los pueblos y de las Escuelas, y en los de plantaciones de vides americanas que exploten los particulares, cuyos dueños lo soliciten para la enseñanza.

»Art. 9.º Todos los años se celebrará un concurso en cada provincia infestada para premiar á los viticultores que hayan aplicado con más éxito los remedios contra la filoxera ó reconstituido los viñedos.

»Se premiará también á los capataces y viticultores más hábiles en las operaciones del injerto y cultivo de la cepa americana. En estos concursos podrán optar á los premios los viticultores y los capataces de las provincias limítrofes.» (Del *Diario Mercantil*).

## Noticias varias

Dice la *Nación* de Barcelona:

«Ha llegado á esta capital el célebre ayunador italiano Succi, quien tomará parte en el Congreso espiritista que el día 8 del corriente se inaugurará en el salón Eslava, sito en la Ronda de San Pedro, cuyas obras de decorado han empezado ya. El señor Succi está terminando los preparativos necesarios para emprender el experimento de ayuno que se propone realizar en Barcelona, bajo la inspección de una comisión de la Academia de Medicina.

Con objeto de tomar parte en el referido Congreso, han llegado de Madrid los señores Vizconde de Torres-Solant y Ozcariz, así como varios representantes de sociedades extranjeras.»

«Ayer tarde se decía en algunos círculos bursátiles que se ha fugado de Barcelona un joven corredor de comercio, dejando un descubierto de 300.000 pesetas, entre ellas por satisfacer 35.000 en el Bolsin y 70.000 á un conocido comerciante.»

*Rafael Calvo*.—Rafael Calvo ha pasado á mejor vida en la ciudad de Cádiz.

La enfermedad variolosa de que fué atacado á poco de llegar á aquella población, le ha vencido arrastrándole al sepulcro.

La Talía española está de luto. Las Musas han perdido uno de sus más preclaros intérpretes.

El drama; una de sus más legítimas glorias: los autores como Echegaray están también de pésame, han perdido con Rafael Calvo uno de sus más poderosos elementos. Sus obras al representarse han de resentirse forzosamente de la falta de tan apreciable actor, pequeño de cuerpo, pero de génio gigante.

La escena española le llorará largo tiempo, pero honrará su nombre colocándole en el cuadro de los grandes actores, después de los Rueda, Navarro, Maiquez, Luna, Nicanor, Guzmán, Caprara, Latorre y Romea, príncipe de los actores españoles.

Prematura es su muerte, pero grande la gloria que ornará su nombre al que acompañará siempre la brillante aureola de su fama.

Rafael era hijo de un actor de grandes méritos, de D. José Calvo, cuyo recuerdo no se ha borrado aún del teatro. Galán de carácter, supo interpretar como pocos, como nadie más que él los personajes de Cristóbal Colón en «Isabel la Católica» y el de «Jorge el Armador» que le dió gran resonancia entre sus contemporáneos.

Rafael, niño aún, fué émulo de las glorias, de la fama de su padre.

Nacido en Sevilla en 1844 abandonó las aulas donde cursaba jurisprudencia para dedicarse á la escena, en la misma compañía donde trabajaba su padre, cuando apenas contaba diez y siete años.

Su primer paso en la escena fué ya un señalado triunfo. Al siguiente figuró ya de primer galán joven de la Compañía de Mariano Fernandez. Poco después marchó á la Habana. Trabajó en varios teatros hasta el año 1864 que comenzó á figurar como primer actor y director, siendo desde entonces su carrera artística una serie no interrumpida de laureles alcanzados con justicia en las obras más difíciles del teatro antiguo y moderno.

En su excursión á la América del Sur, recogió gran cosecha de aplausos y de dinero.

Era un actor encarnado con las obras de Echegaray después de las del teatro clásico, y nadie como él ha podido representar ni podrá representar probablemente con tanta perfección «El gran Galeoto».

Su vida ha sido corta, pero brillante y gloriosa. Dios le haya acogido en su seno.

En un juzgado de Francia se tramita actualmente un curioso proceso. En el siglo pasado, un tal Bonnet, lorenés que había hecho en las Indias una fortuna de 200 millones, se estableció como armador en Venecia, depositó su capital en una casa de banca, y al poco tiempo murió *ap intestato* en un naufragio.

La vizcondesa de M. pretende ser ahora la heredera del millonario, y con objeto de recoger la herencia ha formado una sociedad en que por 100 francos ha-

bía de recobrar cada asociado 2,000. El negocio no era malo, porque los asociados eran numerosos, pero el juez se ha encargado de dar con la heredera en la cárcel.

Otra D.<sup>a</sup> Baldomera.

Por lo visto si el reino de los tontos no tiene fin, el de los *hitos* tampoco le tiene.

Según leemos en algunos periódicos, la Exposición de los pensionados franceses de la Academia Médica, abierta en estos últimos días en Roma, ha sido un verdadero fracaso. Sólo merece mencionarse un cuadro del pintor Baschett.

El cuadro presentado por otro pensionado de mérito llamado Axiletí, es una verdadera extravagancia artística.

Como centro del lienzo ha pintado un cráneo del cual parten los rayos que iluminan la escena. En ésta aparece una madre con un hijo muerto en brazos.

La emigración italiana á América no lleva trazas de decrecer, pues en el primer semestre de 1888 se han embarcado en Génova la cifra enorme de 70,012 emigrantes, procedentes de todas las regiones italianas, especialmente para el Río de la Plata. Prueba esto la situación triste bajo el aspecto social y económico de muchas provincias italianas.

Durante el mes de Agosto último han recaudado las aduanas de la isla de Cuba 824.054 pesos, cuya cantidad, comparada con el de igual período del año anterior, da un resultado de 317.927 pesos en favor del corriente año.

Ha desaparecido de Valls el auxiliar de telégrafos de aquella estación M. G., coincidiendo esta desaparición con una reclamación presentada por un vecino de aquella villa acerca del extravío de un pliego de valores declarados importante 2,000 pesetas.

Los tribunales entienden en el asunto

Las noticias que recibimos de los grandes centros olivareros de Andalucía están conformes en que la próxima cosecha de aceites será abundante, si bien en algunas localidades se observa que el arbolado joven ostenta mayor y más hermoso fruto que los olivos de mucha edad.

El ministro de Fomento proyecta concertar una importante modificación de las tarifas de ferrocarriles para bien de los productores y del comercio en general.

**Pelotaris.**—Dicen de San Sebastian con fecha 1.º de este mes:

«Se ha celebrado el famoso partido de pelota entre

Elicegui y el Pasiego y Belloqui y el Manco. Ha sido el mejor partido de la temporada, y uno de los más notables que se han jugado aquí.

El público llenaba todas las localidades. El frontón se emocionaba á cada tanto y aplaudía á los jugadores con el mismo entusiasmo que en las corridas de toros.

Se han cambiado grandes apuestas y la creencia general era que ganarían el Manco y Belloqui.

Cuando se vió el resultado de las jugadas hubo momentos en que se pagaron veinte duros por dos en favor de Elicegui.

El triunfo fué de éste, pero el partido resultó tan reñido que los contrarios quedaron en 48 tantos contra 50.

Elicegui ha vuelto de Buenos Aires mejor que se fué.

La opinión general aclama á Elicegui como el primero de los pelotaris.

Tiene ahorrada una buena fortuna, pues hay año que gana 20.000 duros.

Se casará á mediados de mes; tiene 22 años y es un verdadero Hércules. Siempre que juega en San Sebastian manda con palomas mensajeras dos noticias á su familia: una al empezar el partido y otra al concluirle.

La victoria de hoy será muy comentada entre los aficionados.

**Los globos en España.**—El Gobierno español ha encargado hace pocos días á M. Louis Godard, de París, la construcción de un parque militar areostático.

Se compondrá éste de un carro de cuatro ruedas conteniendo la maquinaria y el material necesario para producir en el punto que convenga el gas hidrógeno puro con que ha de llenarse el globo.

Otro carro llevará en la parte delantera un torno, en el que irá arrollado el cable, en la posterior conducirá la navecilla y dentro de la misma, plegado, el globo. La tracción del cable se hace á brazo por medio de manubrios dispuestos al efecto.

Las operaciones para producir el gas y llenar el globo se hacen con gran rapidez.

El cable tendrá una longitud de 500 metros y tendrá arrollados en espiral dos cables metálicos á fin de que los oficiales que estén observando puedan comunicarse con los de tierra.

La cabida del globo será de unos 600 metros y por lo tanto tendrá fuerza ascensional bastante para llevar en la navecilla dos oficiales si la velocidad del viento fuese poca y uno con viento fuerte.

La navecilla estará suspendida por un aparato especial, invención de M. Godard, adoptado por el ejército italiano, que permite conservar á la navecilla su

posición vertical, aun cuando esté muy inclinado el cable.

Cuando el globo está elevado, pueden fácilmente trasladarlo al galope los cuatro caballos que tiran del carro.

Es tal el entusiasmo que ha producido en los distritos de la Sierra, de la provincia de Cádiz, la posibilidad de estar dotados de un ferrocarril de vía estrecha, que les permita el desarrollo de la riqueza agrícola, forestal y minera, que algunos importantes propietarios de aquellos pueblos han concedido, sin indemnización alguna, los terrenos que puedan ocuparse en sus predios, así como los materiales de yeso, cales, piedras y madera que en los mismos se encuentren.

Dicen de Bilbao, que en el solar en donde se está edificando la nueva casa para la Sociedad El Sitio, se ha encontrado un tesoro, consistente en 500 onzas de oro, del cuño de 1787.

Próximamente visitará Barcelona el presidente de la República de Costa Rica, Sr. Soto, que se halla delicado de salud, y á quien las Cámaras de aquella nación han concedido un crédito de cincuenta mil duros para efectuar un viaje higiénico por Europa.

Dice un diario de Reus que algunos comerciantes de centros determinados están en inteligencia con algunas casas italianas con objeto de recibir grandes cantidades de vino de dicha nación, que reembarcado después entraría en Francia con certificado de origen español.

Según un estado que publica la *Gaceta*, la Deuda flotante no ha tenido aumento alguno durante el mes de Agosto, y está representada en 4.º de setiembre, como en 1.º del mes anterior, por la cantidad de pesetas 164.000.000.

Ha intentado suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha, el secretario de la Real Academia de la Historia, inspektor segundo del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, D. Manuel Oliver y Hurtado.

Desgraciada semana para la sociedad de San Vicente de Paul.

Hace pocos días dimos noticias de haber muerto abrasada sor Pabla Sarralbo, y hoy leemos en un periódico de la Coruña lo siguiente:

«Tenemos que lamentar una desgracia acaecida esta mañana en el Orzán.

Varias de las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el asilo municipal, fueron á tomar el baño como de costumbre.

Una de ellas, sor Agustina, tuvo la mala fortuna de ser arrollada por el oleaje, y momentos después desapareció envuelta en las aguas, agitadas por la marejada que se observa estos días.

Los esfuerzos que se han practicado para salvar á esta desgraciada fueron inútiles.

A la hora en que escribimos todavía no se ha encontrado su cadáver.»

Está llamando poderosamente la atención del público en el teatro Principal de Burdeos un norte-americano que imita maravillosamente todas las voces humanas, fijándolas á la distancia que le parece entablar una conversación entre distintas personas. Sus ejercicios de ventriloquía son tan admirables como perfectamente combinados.

Un periódico mejicano dice que hallándose toreado en aquella plaza de toros el diestro Agustín Osed *El Madrileño*, cayó en la arena muerto repentinamente á consecuencia de habersele roto un aneurisma.

Estuvo en muy poco que el toro lo recogiera del suelo y hubiera presenciado el público un desenlace sangriento. La intervención de los demás toreros evitó esto.

Ha fallecido últimamente en el condado de Lancaster (Estados Unidos) una mujer llamada Catalina Crowell, cuyos descendientes se cuentan á centenares.

La señora Crowell sólo contaba 99 años pero había tenido 16 hijos.

Se le conocen 442 descendientes de cinco generaciones diferentes, sin comprender las familias de dos de sus hijos que fueron á establecerse en las comarcas del Oeste hace algunos años y de los que no se recibieron más noticias. Los descendientes conocidos de la difunta son: dieciseis hijos, ciento cincuenta y seis nietos, doscientos doce biznietos, treinta y dos hijos de la cuarta generación y seis de la quinta.

Los ingleses, que tienen miedo á una invasión francesa por el ataud submarino entre Calais y Dover no parecen abrigar recelos por la instalación de un puente gigantesco sobre el canal de la Mancha, cuyo proyecto ha sido aprobado últimamente por la comisión internacional anglo-francesa.

Ese puente será la obra colosal del mundo: medirá 37 kilómetros de longitud.

Los arcos, de 500 á 600 metros de abertura, elevados hasta 55 metros sobre el nivel del mar, permitirán la libre evolución de los buques en las más fuertes marejadas.

Cada pilar, de manpostería y hierro, estará coronado por un faro eléctrico. Los arcos opondrán una fuerza de resistencia decaplo á los vientos de mayor violencia.

## Sección Local

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno en la que traslada otra del Sr. Gobernador confirmándole en las facultades gubernativas de su antecesor.

Se acordó reclamar á la Superioridad contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda negando á este Ayuntamiento la facultad de verificar los ingresos con un 50 por 100 de calderilla.

Se acordó quedar enterado de un oficio de los albañeas de D.<sup>a</sup> Juana Adelaida Cardona en el que manifiestan haber satisfecho el coste de las obras verificadas en la casa-habitación del Capellan del Hospital civil.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Delegado del Gobierno interesando que esta Corporación satisfaga la cantidad que se señale para atender á los gastos ocasionados por los expositores de Menorca en la Exposición de Barcelona; y en su vista se acordó satisfacer del Capítulo de Imprevistos la suma de 250 pesetas al objeto espresado.

Se acordó pasar á informe de la Comisión municipal de Beneficencia un oficio del Sr. Alcalde de Villa-Carlos sobre pago de estancias de Blas Bonet en el Hospital civil de esta ciudad.

Se acordó que el espediente de arbitrios municipales sobre los alcoholes, pase á informe de la Comisión respectiva para que informe y proponga las modificaciones que crea convenientes.

Se acordó conceder á Miguel Perez Asenjo una plaza gratuita en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Se acordó la autorización de varias obras y el pase al Sr. Ingeniero de Obras públicas de diferentes instancias solicitando la práctica de otras en la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

Se acordó espedir certificación posesoria reclamada por Jaime Mesquida.

Se autorizó á los Depositarios del Ayuntamiento y de Beneficencia para la venta de los cupones de los Títulos que poseen, respectivos al trimestre corriente.

Se autorizó á D. Francisco García, D. Miguel Coll y D. Juan Roig para que interín no se presente el Fiel Contraste de la provincia, puedan prestar los servicios inherentes á dicho cargo en esta ciudad.

Se nombró pesadores públicos á Juan Sintés y Juan Panedas Mezquida; y medidores, á Juan Pons Mercadal y Antonio Pons Vidal, y Suplentes á Jaime Pons Carreras y José Gil Gimeno.

Se acordó establecer en esta ciudad el número suficiente de faroles guías para el servicio del alumbrado público, despues de apagados los faroles ordinarios.

Se acordaron varios pagos de Imprevistos.

Y se levantó la sesión.

En presencia del señor Teniente de Alcalde encargado de Plazas y Mercados, han sido inutilizadas hoy las medidas del antiguo sistema que usaban los medidores públicos de esta ciudad.

En el vapor-correo «Puerto-Mahón» han llegado hoy á esta ciudad, nuestros amigos D. Juan J. Rodriguez, Director del Banco de Mahón; y acompañado de su señora esposa, el doctor D. Federico Llansó.

Bien venidos.

Desde el dia 15 al 25 del corriente mes y horas de diez á doce de la mañana, se oirán en la Comandancia militar de marina de esta Provincia las reclamaciones que se presenten con referencia al alistamiento para el reemplazo del personal de marinería respectivo al año de 1889.

Si el tiempo lo permite, esta noche el acróbata señor Martinez dará otra función en el paseo de la Esplanada, durante la cual la banda que dirige D. Bartolomé Mir ejecutará varias piezas de su repertorio.

Durante la madrugada de hoy han caído sobre esta ciudad ligeras lluvias.

Según dice nuestro colega *El Liberal* de ayer, casi todos los Casinos de esta ciudad tienen ya apalabrada la compañía que ha de actuar en sus respectivos teatros durante la próxima temporada de invierno.

Lo celebramos, así como celebraremos también las medidas que, según nuestras noticias, trata de adoptar, con muy buen acierto sin duda, el señor Delegado del Gobierno, con objeto de evitar las desgracias que pudieran ocurrir en dichas sociedades en caso de algún siniestro durante las funciones.

Han pasado á la situación de Reserva activa los artilleros del 8.<sup>o</sup> Batallón artillería de plaza Mateo Vives Martorell, Antonio Sanz Adviento y Lucas Pons Sintés que se hallan actualmente disfrutando licencia temporal indefinida.

Se está procediendo á la recomposición de la cloaca existente en la Plaza de la Pescadería.

De «El Bien Público» de ayer:

«Contra la difteria.—Un periódico extranjero de medicina, dice que el alcohol es el remedio más eficaz é infalible contra la difteria. Debe administrarse diluido en agua en partes iguales, por peso, y se dá por cucharadas repetidas veces, y deben ser más ó menos frecuentes, según la gravedad del ataque. Con sólo este procedimiento, asegura que pronto desaparecen los síntomas más malignos.

Es admirable—añade—ver la facilidad con que el alcohol disuelve las exudaciones diftéricas de la garganta, y hace bajar la temperatura, calmando á la vez el pulso y destruyendo con rápida acción los gérmenes del mal absorbidos por las glándulas así como purificando la sangre.

Este remedio ha sido usado en el tratamiento de la difteria desde 1872 hasta la fecha por varios facultativos, sin que haya fallado ni en un sólo caso.

Además, el alcohol es profiláctico para la difteria, según se ha observado en infinidad de casos. En estos se debe administrar del modo indicado anteriormente á las personas expuestas al mal por haber enfermos

en la casa, haciendo que tomen tres ó cuatro cucharadas al día.

Reales Ordenes.—Se ha dispuesto que se corrija la disposición 12 del arancel y se considere comprendida la pimienta entre los artículos coloniales, para cuyo despacho en las aduanas españolas se necesita certificación de la aduana extranjera, cuando proceden de Europa, á tenor de lo prescrito en la Real orden de 1.º de Junio de 1885.

—Según otra, á los compuestos hidro-alcohólicos con que se trate de imitar al vino, pero que por su composición, caracteres y constitución no sean «vinos naturales,» no se les pueden aplicar los beneficios de la partida 7.ª del arancel, concedida á los «verdaderos vinos» que se reimporten en España; y esto, aunque los envases con que se haga la reimportación de aquellos compuestos sean los mismos que sirvieron para exportarlos al extranjero.»

De «El Liberal» de ayer:

«Parece que en vista de la extraordinaria animación que el sábado reinó en el casino El Consey con motivo de las fiestas dadas en dicha sociedad, y de lo complacidos que quedaron los concurrentes á la misma, se trata por varios socios de dar otra fiesta análoga á cuyo objeto se está combinando el oportuno programa.

Desde luego auguramos á los iniciadores un éxito completo.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha amonestado á los pesadores y medidores públicos, para que hagan entrega de las pesas y medidas de que se servían de sistema antiguo, habiéndose también decomisado é inutilizado las que servían para contrastar conforme el referido sistema.

Esta mañana han sido convocados en el despacho del Sr. Alcalde la mayoría de los comerciantes y trahantes en granos de esta localidad con objeto de recordarles el exacto cumplimiento del bando publicado acerca la adopción para la compra y venta de las pesas y medidas del sistema decimal. La Alcaldía está dispuesta á castigar con todo el rigor de la ley á los contraventores.»

«En el Hospital Civil de esta Ciudad se halla en venta un mulo. Informarán en el mismo local.»

Los pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

D. Pedro Verdura, Antonio Torres y esposa, Antonia Palmes y un niño, José Cardona, y José Bonet.—Total 7.

Y los llegados en el vapor-correo «Puerto-Mahón» fondeado en este puerto á las doce y media de esta tarde, son los que á continuación se expresan:

DE BARCELONA

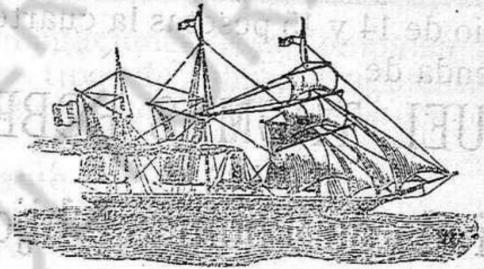
D. Pedro García, Jaime Moysi é hijos, Modesto Costa, Baldivio Valls, María Vidal y dos hijas, Ramón Homs, Francisco Serra, Antonia Seguí, Lino Pueyo,

Lorenzo Pons, Juan Goñalons, esposa y dos hijas, Margarita Carreras, Gabriel Cardona, Fulgencio Juánico, Francisco Beltran, Juan Monaco, Teresa Seguí, José Quintana, Jorge Camarasa, J. Ibos y su hijo, J. Rafals, Francisco Arnús, J. Borrás y esposa, Federico Llanso, Juan Mascaró, un soldado, Estéban Aset, Francisco Selche, Valentín Torrella, Petra Portillo, Juan Moll.

DE ALCUDIA

D. Juana Dalmau, Guillermo Moragues, Rafael Morey, Francisca Colom, Alberto Mercadal, Juan Luis, Teresa Calvo y una hija, Juana Capó y una hija, Lucía Vila, Gabriela Diez, Joaquín Roig, Mateo Ambros, Gabriel Cardona, Catalina Torres.—Total 55.

## Anuncios particulares



Administración Gerencia

DE LA

**Sociedad Mahonesa de Vapores**

**PARA BARCELONA DIRECTAMENTE**

saldrá de este puerto el acreditado vapor

**NUEVO MAHONÉS**

al mando del Capitán D. Francisco Cardona, el próximo martes 18 del corriente á las cuatro de la tarde. Como de costumbre admite carga y pasajeros.

Esta expedición es la penúltima que dicho buque verificará directamente para el referido puerto en la presente temporada, emprendiendo la última el día 2 del próximo mes de Octubre. En ambos viajes regirán los mismos precios para los billetes de pasajes de ida y vuelta con las condiciones anunciadas.

Mahón 12 Setiembre 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Clases de Dibujo y Pintura

POR

**D. Pedro Riudavets**

ANUNCIVAY, 23

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana. El día 1.º del actual se abrió una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno, letras, y toda clase de dibujos para bordados. También se dan lecciones de pintura.

**Taller de encuadernación**  
Infanta, 17.--Mahón.

## TRASLADO

Francisco Morro Vanrell, Encuadernador, participa al público haber trasladado su taller de encuadernación á la calle de Hannover n.º 9.

Se necesita un aprendiz.

## Se necesitan

tres ó cuatro jornaleras sastresas y un par de aprendizas.

En esta imprenta informarán.

## ARBEJONES Ó FESULI

Para la siembra y pastos para el ganado se encontrará al precio de 14 y 15 pesetas la cuartera de 72 litros, en la tienda de

**MIGUEL THOMÁS ROBERT**  
sucesor de

Viuda de Tomás é hijos

**3, ARRAVAL, 3**  
MAHÓN

## Para alquilar

Lo está un piano **Bernarreggi** de buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

## Fundición Tipográfica

**GÁLVANOPLASTIA, GRABADO, ESTEREOTIPIA**  
**Y TALLERES MECÁNICOS**

DE

**RICHARD GANS**

Madrid, Princesa, 39 † Casa fundada en 1881

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes existencias en fundiciones de texto, elzeviriano, titulares, orlas, viñetas, tipos de fantasía y blancos.

Filetería de bronce de H. BERTHOLD.

Variado depósito de máquinas y útiles para la Imprenta, Litografía y Encuadernación.

Tintas negras, de colores y barnices.

Se facilitan presupuestos para Imprentas, y se montan éstas en breve plazo.

**La Ilustración Española y Americana**

Se suscribe en esta imprenta.

## Colchonero

Se vende lana, se lava con blancura y limpieza y se cortan telas tanto para colchones como para trapuntines. Calle de Isabel 2.ª n.º 53, ó en la calle de la Infanta n.º 41.

## Baños de Vista Alegre

FIN DE TEMPORADA

á 40 céntimos de peseta el baño

El dueño de los mismos ha acordado destinar el establecimiento denominado «Vista Alegre», para recreo esclusivo de los bañistas.

## MR. DOUX AINÉ

Pone en conocimiento del público que en dicha tienda se encontrarán las **MEDALLAS ELECTRO-MAGNÉTICAS**; un gran surtido de Optica; cristales del Brasil; numeroso surtido de gafas y lentes de oro y plata, níquel y acero con sus cristales, como también cristales sueltos.

Además se componen toda clase de anteojos; gemelos para teatro y marina; barómetros; termómetros; pesa alcoholes, mostos, vinos, aceites, jarabes, leche, etcétera.

Remontuars de oro y plata, de muy buena calidad, garantizados por un año.

Cromos, oleografías; estampas de todas clases; santo Cristos de madera, níquel y bronce con incrustaciones, peanas, etc.

Polvos maravillosos para blanquear el cutis: se puede lavar sin quitar la blancura. La persona que compre de dichos polvos se le hará la prueba.

Listones para marcos, negros y dorados, de primera calidad.

**Solo por 10 días**

**25, Calle de Hannover, 25**

## Hotel Bustamante

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida.

Se habla francés é inglés.

**DEYÁ, 2.-MAHON.**

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila, Infanta 17 Mahón